

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI
 Calle El Pedregal; Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad
 "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No 9351

FECHA: 8 de enero de 2016

Solicitud de Compra No.: 01/2016

SUMINISTRANTE: LUIS GERARDO RAMÍREZ QUINTANILLA **Fax:** _____

NIT: 0614-090892-126-5 **NRC:** 0 **Tel.:** 7925-6198

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, **NIT: 0614-010113-003-1**
NRC: 54149-4

| CANTIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------|---|-----------------|--------------|
| | Contratación de Técnico en los Centros de Retorno Vía Aérea y Vía Terrestre para el Programa de inserción a la población Salvadoreña Retornada. | \$ 650.00 | \$ 1,950.00 |
| | Plazo de 3 meses contados a partir de la fecha de la orden de inicio | | |
| | Solicitado por el CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PERSONA MIGRANTE Y SU FAMILIA | | |
| | Fondo General 2016 | | |
| | NOTA | | |
| | A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlo recibido el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | | |
| | ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: DORIS ELIZABETH RIVAS POLANCO | | 0000092 |

VALOR EN LETRAS:
MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$ **1,950.00**

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura Original recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Bienes, si es un Suministro.


Florencia Leonor Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTOR UACI


César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo 1309/2014
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero
Triplificado: UACI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: _____
COMP PRESUPUESTARIO: 196

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
DIRECTOR DAF
 Institucional y Jefe UACI